



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2025-25-4-001420

Res. 1210/2025

Montevideo, 19 de marzo de 2025.

VISTO: La renuncia presentada por el Ing. Agr. Juan José FITIPALDO BIANCHI, al cargo de Director del Programa de Educación para el Agro;

RESULTANDO: I) que motiva la renuncia de marras el acceder al cargo de Referente Académico y Productivo Nacional del Área de Vitivinicultura, con 30 horas semanales de labor desde la toma de posesión hasta el 28/02/2026 y/o hasta nueva Resolución, según Resolución N° 1210/2025 de fecha 19/03/2025;

II) que en virtud de ello solicita que la renuncia de marras le sea aceptada a partir de la toma de posesión en dicho cargo;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente aceptar la renuncia presentada en obrados;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literales C) y M) de la Ley N° 18.437 de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL.

RESUELVE:

1) Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Juan José FITIPALDO BIANCHI (C.I. 1.641.371-2), al cargo de Director del Programa de Educación para el Agro, a partir de la toma de posesión en el cargo de Referente Académico y Productivo Nacional del Área de Vitivinicultura.

2) Comuníquese por Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para notificar al interesado y comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (SFD – FONASA y GAFI) y a la Dirección Técnica de Gestión Académica. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Registro y Control). Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General

NC/vp



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General